



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección tercera. Anuncios particulares**

#### **PARTICULARES**

**19565**

#### ***Convocatoria Junta General Extraordinaria de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Nº 183***

La Junta Directiva de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 183, en sesión celebrada el día 22 de octubre del año en curso y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria para el próximo día 26 de noviembre a las doce horas en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, en la Clínica de Mutua Balear sita en C/. Bisbe Campins,4 de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

**Primero:** Acuerdos que procedan sobre la venta de las participaciones sociales de las que es titular la Mutua de la Sociedad de Prevención de Mutua Balear Previs S.L.U. y delegación de facultades en orden a la ejecución de los mismos.

Segundo: Aprobación del Acta de la reunión.

Palma de Mallorca, a 23 de octubre de 2013

**El Presidente de la Junta Directiva**

Juan Muntaner Vidal

NOTA: Para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Mutua sitas en la Rambla,16, o bien solicitándola en el correo electrónico [fsebti@mutuabalear.es](mailto:fsebti@mutuabalear.es) Por el mismo procedimiento se puede solicitar la entrega o remisión por correo electrónico de la propuesta que la Junta Directiva a someter a aprobación de la Junta General

